

DECRETO ALCALDICIO N°
(De personal)

197

CASTRO, 01 de marzo de 2021.

VISTOS: El Oficio N°1610/2016 del 15.11.2016 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; La Resolución 520 de la Contraloría General de la República; La Ley 20.922/2016; Reglamento Municipal N°26/2018; la Sesión Ordinaria N° 160 del 14.12.2020 del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2021; el Decreto Exento N° 302 de fecha 01.12.2020 que aprueba bases de concurso público para proveer cargos de la planta municipal; la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

NOMBRESE, en calidad de Titular de la Planta Municipal a Don **LUIS RICARDO MANSILLA GOMEZ**, en el Cargo Escalafón **Técnico Grado 17° E.M.R**, Quien por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones a contar del **01 de marzo de 2021**, para cumplir funciones en la Dirección de Obras Municipales.

El gasto se imputará al Subtitulo 21, Ítem 01, del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/ DMV/JUB/cog.

Distribución:

- SIAPER
- DAF; Oficina de Personal
- Interesado

